



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA  
LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO  
AGROINDUSTRIAL, TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL  
GUAVIARE CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL  
SENA REGIONAL GUAVIARE.**

**CONSIDERANDO**

Que la Regional Guaviare requiere contratar los servicios profesionales, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal de la Regional Guaviare, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *“Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para la Construcción de un kit de instrumentos de evaluación (matriz de ítems, matriz de indicadores del desempeño y matriz de indicadores del producto) de la norma sectorial de competencia laboral NSCL 270409020 “Recolectar látex según ficha técnica y protocolo” según marco legal y metodología de la Mesa Sectorial Agro y lineamientos del proceso Gestión de Evaluación y Certificación Laboral del Sena”*.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en San José del Guaviare, a los 19 días del mes de Abril de 2021

**LUZ PIÉDAD ECHEVERRY QUICENO**  
Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroindustrial,  
Turístico y Tecnológico del Guaviare - Regional Guaviare

Proyectó: Diana Paola Flórez Villamil, Apoyo Administrativo Grupo Gestión del Talento Humano, Regional Guaviare.

Revisó: Juan Carlos Castillo, Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano, Regional Guaviare.

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector